

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 121639

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C.,
ORDENADOR DEL GASTO: Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía No. 5.909.280 de Flandes
CARGO: COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto No. 0125 del 07/02/2024 del Ministerio de Defensa Nacional
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 0579 del 28/02/2024 de la Dirección General de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
NIT: 860.007.336-1
REPRESENTANTE LEGAL: ÁLVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía No. 79.450.310 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes Superficies
FECHA DE EMISIÓN: 04 de diciembre de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 19 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$17.849.185,00), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de Ley.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No aplica

VIGENCIA DEL CONTRATO: No aplica

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO, en pesos colombianos, en la ciudad de Bogotá, los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del Plan Anualizado de caja PAC correspondiente que efectuó el Ministerio de Hacienda y crédito Público, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la presentación de la factura junto con los soportes

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 121639

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

solicitados por la Policía Metropolitana de Bogotá.

Jefe Grupo de Soporte y Apoyo Administrativo de la Región Metropolitana de Policía La Sabana.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

No aplica

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA:

DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$17.849.185,00), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de Ley.

FECHA DE TERMINACIÓN:

19 de diciembre de 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	16723 del 09/11/2023	\$37.642.321,00	98723 del 05/12/2023	\$17.849.185,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA. NO APLICA

Nota: En la operación secundaria no hay lugar a exigir garantías adicionales.

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra, certifica que EL CONTRATISTA entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

Orden de compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	066	21/12/2023	GS-2023-055095-REMSA	21/12/2023	\$17.848.890,00	FACC0024680	21/12/2023	\$17.848.890,00
			TOTAL, RECIBIDO			\$17.848.890,00	TOTAL, FACTURADO	
								\$17.848.890,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la orden de compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$17.849.185,00	\$17.848.890,00	\$295,00	\$17.848.890,00	\$17.848.890,00	\$0,00

Que mediante certificaciones de pagos de fecha 08/03/2024, la Tesorera de la Policía Metropolitana de Bogotá certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
98723	7824	28703224	2024-02-13	\$17.848.890,00	\$0,00	\$17.848.890,00
TOTALES				\$17.848.890,00	\$0,00	\$17.848.890,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
			Desde 04/12/2023 hasta 22/01/2024
1	GS-2024-003586-REMSA	19/01/2024	Desde 04/01/2024 hasta 05/02/2024
2	GS-2024-006652-REMSA	05/02/2024	Desde 04/02/2024 hasta 05/03/2024
3	GS-2024-013020-REMSA	05/03/2024	Desde 04/03/2024 hasta 05/04/2024
4	GS-2024-018595-REMSA	05/04/2024	INFORME FINAL
5	GS-2024-020647-REMSA	16/04/2024	

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 121639, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional (Resolución No. 03049 de 2014 y Resolución No. 00090 de 2018) y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 121639, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes para la Región Metropolitana de Policía La Sabana, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

Mediante comunicación oficial GS-2023-054600-REMSA de fecha 20 de diciembre de 2023, la supervisión de la orden de compra No. 121639 informó un posible incumplimiento, teniendo en cuenta que, vencido el plazo de ejecución, los elementos objeto del presente negocio jurídico no fueron entregados.

El día 21 de diciembre de 2023, la empresa CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, realizó la entrega de los elementos objeto de la orden de compra No. 121639, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en la orden de compra.

Mediante comunicación oficial GS-2023-054764-REMSA de fecha 21 de diciembre de 2023, esta supervisión informa la recepción y entrega al almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Bogotá el 100% de los bienes adquiridos en la orden de compra No. 121639.

Mediante comunicación oficial GS-2023-055095-REMSA de fecha 24 de diciembre de 2023, esta supervisión tramita el recibido a satisfacción y factura para el pago por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá. De igual forma, mediante solicitud, la supervisión de la orden de compra realizó ante el grupo financiero de la Policía Metropolitana de Bogotá, la liberación de saldos no ejecutados por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$295,00), moneda legal colombiana, los cuales corresponden al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 16723 del 09/11/2023 y Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) No. 98723 del 05/12/2023.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 16 de mayo de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Capitán **WILLIAM ENRIQUE SUAREZ CASALLAS**
Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo REMSA

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL**

ÁLVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA

Por todo lo anterior, las partes,

Aprobado: 12-03-2021

ACUERDAN:

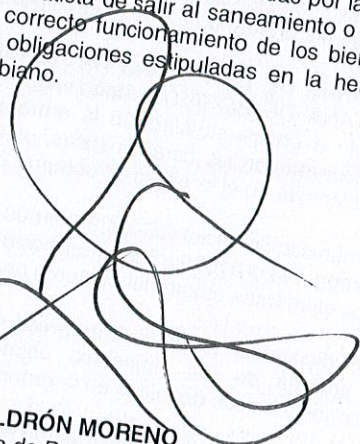
PRIMERO: liquidar bilateralmente la orden de compra No. 121639, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: determinar cómo valor no ejecutado de la orden de compra No. 121639, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$295,00), moneda legal colombiana, los cuales corresponden al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 16723 del 09/11/2023 y Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) No. 98723 del 05/12/2023, recursos que fueron incorporados al presupuesto de la Policía Metropolitana de Bogotá.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de cumplimiento, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y demás obligaciones estipuladas en la herramienta de agregación de demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.,

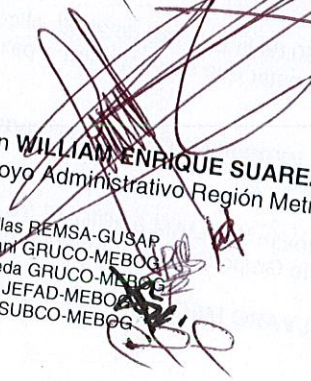
POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

POR EL CONTRATISTA,


ÁLVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA
Cédula de ciudadanía No 79.460.310 de Bogotá D.C.
Representante legal CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
NIT: 860.007.336-1

SUPERVISOR,


Capitán **WILLIAM ENRIQUE SUAREZ CASALLAS**
Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo Región Metropolitana de Policía La Sabana

Revisado por: CT. William Enrique Suarez Casallas REMSA-GUSAR
Revisado por: PT. Lizzie Paola Sarmiento Cassiani GRUCO-MEBOG
Revisado por: CT. Alfonso Alejandro Esteban Ojeda GRUCO-MEBOG
Revisado por: MY. Henry Javier Castillo Casallas JEFAD-MEBOG
Fecha de elaboración: 31/05/2024
Ubicación: DI/Ecos/2024

Calle 17 No 65B-99 Edificio Soluzona
Teléfono: 3112318866
remsa.gutah-sgs@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA